

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

'n	m	41	rn	۰

Referencia: EX-2023-00343535- -UNC-ME#FA - 2

VISTO

La RD-2023-295-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que se verifica un error material en los Considerandos de la citada Resolución respecto de la situación de revista de la interesada, que resulta pertinente rectificar, dejándola sin efecto y confeccionando una nueva.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2023-295-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a las Secretarías, Departamentos Académicos y demás dependencias de la Facultad de Artes.

pac